

## DECLARACION JURADA

**REFERENCIA: CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR CON TECHO DE TEJAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y REFACCION PARA COCINA EN LA ESCUELA BAS. N° 563 PROF. JUAN ANDRES AGUILERA ID N° 474165**

Yo, **Abg. Willian Mariano López Mora**, Intendente Municipal con CI N° 2.960.616 representante Legal de la Municipalidad de Itacurubí De La Cordillera, declaro bajo juramento que: está Institución se regirá por las Leyes correspondientes de la Administración Financiera, y ante la necesidad de la CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR CON TECHO DE TEJAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y REFACCIÓN PARA COCINA EN LA ESCUELA BAS. N° 563 PROF. JUAN ANDRÉS AGUILERA ID N° 474165; la Contratación es de gran relevancia debido a que obedece a la necesidad impostergable de proveer infraestructura educativa esencial, mejorar las condiciones de salubridad y seguridad alimentaria, La disponibilidad inmediata de estas obras permitirá optimizar las condiciones de servicio de alimentación escolar, garantizar la seguridad de los alumnos y docentes. La obra será ejecutada conforme a las especificaciones técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

La convocante **se compromete a realizar los desembolsos conforme a lo ejecutado**, respetando los principios de la Ley que establecen que la obligación se consolida con la entrega efectiva a satisfacción del bien o servicio debidamente documentado (Art. 120, Ley N° 7408/2024, según mención previa en el historial) y el cumplimiento de las obligaciones financieras en simultáneo a la incorporación de bienes y servicios.

Para lo que hubiere lugar, se realiza la presente Declaración Jurada bajo absoluta responsabilidad de la Convocante.



**Abg. Willian Mariano López**  
**Intendente**